

46

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE UBATÉ

Ubaté, diecinueve (19) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

REFERENCIA: EJECUTIVO NÚMERO 2020 - 00310
DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADA: ADRIANA LUCIA RODRÍGUEZ PULIDO.

Tener como canal digital para llevar a cabo la notificación del mandamiento de pago a la ejecutada, señora ADRIAN LUCÍA RODRÍGUEZ PULIDO estivennabarrete20@gmail.com, conforme lo da a conocer la apoderada de la actora -fl.45-.

NOTIFÍQUESE

LILIA INÉS SUÁREZ GÓMEZ

Juez

B.C.S.C.